

Guayaquil, 21 de enero de 2020.

132860

Señorita
María Fernanda Martínez Briones
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 21 de enero del 2020, resolvió elegirla **PRESIDENTE** de la Compañía **Inmobiliaria RAFERMARTZ S.A.**, por el período de **CINCO AÑOS**.

De acuerdo con el artículo VIGESIMO SEXTO de los Estatutos Sociales de la compañía Inmobiliaria RAFERMARTZ S.A.; podrá usted convocar y presidir las sesiones de la Junta General de Accionistas; subrogar, con iguales atribuciones, al Gerente General; y, tendrá, además, las atribuciones y deberes que le imponga el Estatuto Social; y, estará investida de todas las facultades que exige la administración correspondiente.

La compañía INMOBILIARIA RAFERMARTZ S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante notaría del cantón Samborondón, Dr. Fidel Insuasti Gómez, el día 20 de Junio de 2008, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 07 de octubre de 2008.

Este nombramiento reemplaza el emitido el 12 de mayo del 2016 e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 06 de octubre de 2016, a fojas 44.377 a 44.380, Registro de Nombramientos No. 11.908.

Atentamente,

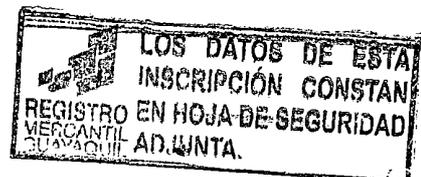


Sr. Raúl Martínez Robalino
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía Inmobiliaria RAFERMARTZ S.A., para la cual he sido elegida. Guayaquil, 21 de enero de 2020.



María Fernanda Martínez Briones
C.C. 0912563079



ESPACIO EN
BLANCO

AGIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:4.269
FECHA DE REPERTORIO:29/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:10:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA RAFERMARTZ S.A.**, a favor de **MARIA FERNANDA MARTINEZ BRIONES**, de fojas **9.351 a 9.354**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.568**.

ORDEN: 4269



Guayaquil, 31 de enero de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0173734

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y
DOCUMENTACIÓN Y ASESORIA

14 FEB 2020

FIRMA: _____

[Handwritten signature]